



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Doc 148 453

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2665
QUILLON, lunes 30 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1927
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-390

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT: 8.936.736-0

LA SUMA DE \$:349.200

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 80 POR \$ 388.000.- DE JUAN CARLOS SALINAS OBREQUE, POR INSTALACION DE CORTINAS EN SALA DE CONCEJO MUNICIAPAL Y CAMBIO DE CERRADURAS EN OFICINAS MUNICIPALES, SEGUN FICHA TECNICA Y ORDEN DE COMPRA N° 4352-390-SE13, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 1112 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001001	110000	Mantenimiento y Reparaci6n	388.000		8936736-0	B-80
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		349.200	8936736-0	C-
2141103		Retencion 10%		38.800	8936736-0	B-80

TOTALES : 388.000 388.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Firma
52509000018	07: 14050545	R.U.T.	
EGRESO N° 2665	FECHA DE PAGO 30/12/2013	30/12/2013	